

## **NOTA DE PRENSA**

**GOBIERNO DE NAVARRA** 

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**EDUCACION** 

**SALUD** 

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

## **FOMENTO Y VIVIENDA**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra ofrece ayudas para planes de ahorro energético en transporte urbano y de empresas

El objetivo es la reducción del consumo de energías dependientes del petróleo en el transporte público y privado

Jueves, 05 de enero de 2012

El Gobierno de Navarra ha dispuesto <u>una convocatoria de ayudas</u> para la elaboración de planes y la ejecución de experiencias piloto en transporte público y privado con el objetivo de reducir el consumo de energía procedente del petróleo.

Esta convocatoria se enmarca en las previsiones del convenio del Gobierno de Navarra con el <u>Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)</u> y el plazo de presentación de solicitudes termina el próximo 24 de enero.

La convocatoria está dirigida a entidades locales, empresas y personas jurídicas que realicen planes, estudios de viabilidad y experiencias piloto en, movilidad urbana sostenible (PMUS), transportes para empresas (PTTS), promoción de la bicicleta eléctrica en el trabajo, programas de transporte escolar y gestión de flotas de vehículos por carretera.

Las ayudas se dirigen a entidades locales que por sí solas o en mancomunidad superen los 10.000 habitantes y a empresas o grupos de empresas con más de 200 trabajadores.

La subvención alcanza el 60% del coste del plan con un límite de 8.000 euros para las entidades locales (PMUS) y de 11.000 para las empresas (PTTS). La promoción del uso de la bicicleta eléctrica en el trabajo está subvencionada al 40% del precio del vehículo con un máximo de 500 euros por unidad; los planes de transporte escolar se subvencionan con 60 euros por alumno adherido al programa, con un máximo de 11.000 euros, y la gestión de flotas de vehículos puede recibir hasta un 40% de ayuda con un límite de 11.000 euros por empresa o proyecto.